

**PERÚ**Ministerio
de SaludHospital de Emergencias
Villa El Salvador"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO 007-2020

En relación a los pedidos hechos por un grupo de trabajadores de salud de nuestro hospital sobre las condiciones laborales durante la atención de la emergencia de Coronavirus en nuestro país, el Hospital de Emergencias Villa El Salvador (HEVES) cumple con informar lo siguiente:

- El Hospital se encuentra abastecido con todos los implementos de bioseguridad aprobados con Resolución Ministerial N°139-2020-Minsa (numeral 8.12 - Recomendaciones del tipo de EPP de acuerdo al usuario). Además, estos EPPs son entregados oportunamente a los trabajadores para su protección y seguridad durante la atención.
- Todos los trabajadores del hospital cuentan con: 1) contratos, en caso de trabajadores bajo la modalidad CAS y 2) órdenes de servicio, en caso de locadores (terceros). La duración de los mismos se ejecuta en base al presupuesto asignado al inicio del año fiscal y en estricto respeto a las normas y derechos laborales.
- El bono para trabajadores de salud que atienden en áreas Covid del hospital, se ha hecho efectivo este mes y corresponde al pago del mes de marzo. Asimismo, ha sido entregado a los grupos profesionales seleccionados y que hayan tenido atención directa con pacientes COVID, según lo estipulado en el Decreto Supremo N°068-2020-EF.
- El día de ayer 23 de abril de 2020, el Ministerio de Salud ha aprobado el uso de partidas financieras para la convocatoria CAS-Covid del HEVES, que brinda mayores beneficios (mejora salarial y seguro de vida) al personal de salud, que está luchando contra esta pandemia, mismo que puede ser visualizado en nuestra web institucional.
- La Dirección Ejecutiva del hospital se ha reunido nuevamente con los representantes de los trabajadores del hospital, para informarles sobre las medidas adoptadas para brindarles mayor seguridad y beneficios laborales que creemos justos para la sacrificada labor que realizan.

Nuestro personal de salud es nuestro mayor activo y estamos trabajando constantemente para brindarle las mejores condiciones laborales, por lo que reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con esfuerzo y compromiso en la lucha contra esta pandemia que afecta a todo el país.

Villa El Salvador, viernes 24 de abril de 2020

OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

www.heves.gob.pe

#EstásEnBuenasManos



Av. 200 millas S/N cruce con Av.
Pastor Sevilla - Villa El Salvador
T:(01)640-9875

Anexos: 2031, 2032, 2033 Y 2034